



ACUERDO No. CSJVAA23-2
25 de enero de 2023

“Por el cual se autoriza el cierre extraordinario de unos Juzgados por traslado de inmueble”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo No. PSAA16-10561 de 2016, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, y según lo aprobado en la sesión ordinaria del 25 de enero del 2023, y;

CONSIDERANDO:

El Consejo Superior de la Judicatura, expidió el Acuerdo No. PSAA16-10561 Agosto 17 de 2016, mediante el cual delegó unas funciones, en el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, entre otras, el "...Cierre y traslado transitorio de despachos. Por razones de fuerza mayor o por necesidades del servicio, debidamente motivadas, los Consejos Seccionales de la Judicatura podrán ordenar transitoriamente tanto el cierre como el traslado de sitio o de sede de los despachos judiciales de su Distrito o Circuito...".

Que mediante Oficio DESAJCLO23-197 del 24 de enero de 2023, la doctora Clara Inés Ramírez Sierra, Directora Seccional de Administración Judicial, ha solicitado autorización para el cierre de unos Juzgados por cuanto serán trasladados desde los Edificios Entreceibas y Centro Comercial Plaza de Caicedo al Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali.

El cierre corresponde a los siguientes juzgados:

PROGRAMADOR TRASLADO DESPACHOS			
DESPACHO	Ubicación		Fecha de cierre
	Procedencia	Destino	
Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de dominio	Edificio Entreceibas Oficina 504	Palacio de Justicia Torre B piso 6	30 y 31 de enero de 2023
Juzgado 1° Municipal de Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 711	Palacio de Justicia Torre A piso 5	31 de enero y 01 de febrero de 2023
Juzgado 2° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial plaza Caicedo Oficina 712	Palacio de Justicia torre A piso 5	31 de enero y 01 de febrero de 2023
Juzgado 3° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 706	Palacio de Justicia Torre A piso 5	01 y 02 de febrero de 2023
Juzgado 4° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 501	Palacio de Justicia Torre A piso 5	01 y 02 de febrero de 2023
Juzgado 5° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 506	Palacio de Justicia Torre A piso 5	02 y 03 de febrero de 2023
Juzgado 6° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 511	Palacio de Justicia Torre A piso 5	02 y 03 de febrero de 2023
Juzgado 7° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 804	Palacio de Justicia Torre A piso 5	02 y 03 de febrero de 2023

Con base en las anteriores consideraciones esta Corporación,

ACUERDA:

ARTICULO 1°: Autorizar el cierre extraordinario de los Juzgados relacionados, conforme a la programación presentada por la Dirección Seccional de Administración Judicial:

PROGRAMADOR TRASLADO DESPACHOS			
DESPACHO	Ubicación		Fecha de cierre
	Procedencia	Destino	
Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de dominio	Edificio Entreceibas Oficina 504	Palacio de Justicia Torre B piso 6	30 y 31 de enero de 2023
Juzgado 1° Municipal de Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 711	Palacio de Justicia Torre A piso 5	31 de enero y 01 de febrero de 2023
Juzgado 2° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial plaza Caicedo Oficina 712	Palacio de Justicia torre A piso 5	31 de enero y 01 de febrero de 2023
Juzgado 3° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 706	Palacio de Justicia Torre A piso 5	01 y 02 de febrero de 2023
Juzgado 4° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 501	Palacio de Justicia Torre A piso 5	01 y 02 de febrero de 2023
Juzgado 5° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 506	Palacio de Justicia Torre A piso 5	02 y 03 de febrero de 2023
Juzgado 6° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 511	Palacio de Justicia Torre A piso 5	02 y 03 de febrero de 2023
Juzgado 7° Municipal Pequeñas Causas Laborales	Centro Comercial Plaza Caicedo Oficina 804	Palacio de Justicia Torre A piso 5	02 y 03 de febrero de 2023

ARTICULO 2°: Como consecuencia del cierre, se interrumpirán los términos procesales, y los despachos serán excluidos del reparto de Acciones de Tutela. Una vez culmine el cierre, ingresarán nuevamente al reparto con la respectiva nivelación.

ARTICULO 3°: Enviar copia del presente Acuerdo a la Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, a los Juzgados involucrados, a la Dirección Seccional de Administración Judicial y a la Oficina Judicial de Cali, para los fines pertinentes.

ARTICULO 4°: Vigencia. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejos Seccionales", "Valle del Cauca", medio que garantiza amplia divulgación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Presidente

VEVM/FFH

Firmado Por:

Victoria Eugenia Velasquez Marin
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 1 Administrativa
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13573c35621eda0fb330688e1b2b2c35064a3b59d3d196ded388665a29678c6c**

Documento generado en 26/01/2023 10:29:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>